



AMLO se alinea a Trump

(J. Jesús Esquivel, pág. 6-9)

Washington .— El anunciado viaje del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador a esta capital decepciona a legisladores estadounidenses y asesores del Partido Demócrata, quienes vaticinan que el mandatario Donald Trump la aprovechará electoralmente.

“Venir a Washington en este momento es meterse a la política electoral de Estados Unidos”, dice a Proceso Dan Restrepo, exasesor de Barack Obama y ahora consejero del Partido Demócrata de Estados Unidos.

“Cualquier líder que vaya a tener una interacción con el presidente de Estados Unidos en tiempos electorales debe entender que Trump lo va a utilizar por razones electorales partidistas”, subraya Restrepo.

El martes 30 de junio, el canciller Marcelo Ebrard anunció en un tuit que la invitación del gobierno de Estados Unidos para una “visita oficial de trabajo” sería el 8 y 9 de julio próximos. Al día siguiente, durante la conferencia “mañanera”, Ebrard y el propio López Obrador confirmaron dicha visita. Ebrard precisó que el miércoles 8 sería la reunión bilateral entre los mandatarios de México y Estados Unidos y el jueves 9 una eventual reunión trilateral junto con el primer ministro Canadiense Justin Trudeau con motivo de la entrada en vigor del nuevo tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Por la mañana del viernes 3 la oficina de la vocería del primer ministro de Canadá informó que la invitación de la Casa Blanca a participar en un encuentro trilateral sobre la puesta en vigor del T-MEC fue recibida de último momento: en las últimas 48 previas.

“No se ha tomado una decisión final sobre si el primer ministro Trudeau asistirá al evento en Washington”, indicó la oficina de prensa del gobierno de Canadá. Y señaló que lo más seguro es que la respuesta de Trudeau para asistir al evento sea negativa debido a que el primer ministro, como todo ciudadano de Canadá, está sujeto a una cuarentena obligatoria de 14 días si ingresa a su país proveniente de Estados Unidos.

“Se enviaría un mensaje equivocado a nuestra ciudadanía si el primer ministro no respeta las restricciones sanitarias por asistir a un evento en Washington”, remata la vocería de la oficina de Trudeau.



Múltiples riesgos de un tratado lleno de rendijas

(Juan Carlos Cruz Vargas, pág. 10-12)

Ciudad de México.— La nueva etapa comercial de América del Norte, inaugurada el miércoles 1 con la entrada en vigor del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) quedó enmarcada por la preocupación de los sectores productivos de los tres países por el uso político que puede darle el presidente Donald Trump, cuatro meses antes de las elecciones en las que busca su reelección; pero también hay alerta por el “cambio de reglas” por parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior quedó claro en un posicionamiento conjunto firmado por el Consejo Coordinador Empresarial de México, la Cámara de Comercio de Estados Unidos y la Cámara de Comercio de Canadá, quienes expresaron el mismo miércoles 1:

“Instamos a los gobiernos a operar dentro del espíritu del acuerdo y a abstenerse del uso de aranceles por motivos de seguridad nacional. Nuestra asociación norteamericana no amenaza la seguridad nacional de nadie; por el contrario, es una gran fortaleza para los tres países. Sugerir que estos aranceles pueden regresar sólo amenaza cadenas de suministro transfronterizas relevantes. Más aún, el T-MEC sólo tendrá éxito en la medida en que los tres gobiernos demuestren compromiso, participación y, sobre todo, respeto a los marcos legales y regulatorios”.

Lo que está en juego no es cosa menor. Se trata, según la Secretaría de Economía (SE), de un tratado que representa a la región con 6.5% de la población del planeta; equivale a 18.3% de la economía mundial, y tiene implícita una capacidad exportadora que representa 15.9% de las operaciones comerciales a nivel global.

Una semana antes del llamado de atención de las principales representaciones empresariales, la American Fuel & Petrochemical Manufacturers (AFPM), que agrupa a refinerías y empresas petroquímicas en Estados Unidos, manifestó a Trump su preocupación por las “restricciones” a las inversiones por parte del gobierno de López Obrador al sector energético.

“No sólo las inversiones directas que han realizado las empresas estadounidenses, sino también los ingresos futuros y empleos estadounidenses para realizar esas inversiones a largo plazo. También hay cuestionamientos serios sobre si tales acciones son permisibles bajo la ley mexicana y dentro de las obligaciones de México bajo el nuevo acuerdo comercial (T-MEC)”, lanzó la AFPM en una misiva fechada el 23 de junio.



Más allá de esos focos rojos están abiertas las “rendijas” del Protocolo Modificatorio del T-MEC (Proceso 2251), el cual negoció de manera solitaria el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade Kuri, con sus contrapartes estadounidense y canadiense en noviembre de 2019. Es decir, Seade no necesitó el apoyo del llamado “Cuarto de Junto”, integrado por los diferentes sectores, así como por especialistas en lo referente al comercio exterior.

Dicho protocolo cambió algunas disposiciones originales del Tratado en materia laboral, ambiental, propiedad intelectual (medicamentos), cumplimiento del acuerdo y reglas de origen automotriz (acero). Sin embargo, la parte laboral es por donde Estados Unidos puede ejercer presión sobre México.

Caso Ayotzinapa: “Fue una desaparición forzada”

(Patricia Dávila, pág. 16-18)

Ciudad de México.— Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), negó que los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014 hayan sido “sacrificados” y “quemados” en el basurero de Cocula, como afirmó Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República en aquella época.

Murillo hizo esa declaración un mes después de los hechos, al dar a conocer su versión de la “verdad histórica” sobre ese caso. Ahora Gertz Manero aclara que la de los jóvenes fue una desaparición forzada, pues en ella participaron elementos de instituciones de seguridad del Estado.

Muy cerca de que se cumplan seis años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos por integrantes de grupo delictivo Guerreros Unidos, producto de una “confusión” con el grupo antagónico Los Rojos, la declaración del fiscal es contundente: “Se acabó la verdad histórica”.

El 7 de noviembre de 2014 Murillo Karam dio a conocer las declaraciones de Patricio Reyes Landa, El Pato, y Jonathan Osorio Gómez, El Jona, gracias a las cuales fue detenido posteriormente Agustín García Reyes, El Chereje.

Según él, los detenidos dijeron que “en ese lugar (el basurero) privaron de la vida a los sobrevivientes y posteriormente los arrojaron a la parte baja del sitio, donde quemaron los cuerpos; hicieron guardias y relevos para asegurar que el fuego durara horas arrojándole diésel, gasolina, llantas, leña, plástico, entre otros elementos que se encontraron en el paraje. El fuego, según uno de los detenidos, duró desde la medianoche hasta aproximadamente las 14:00 horas; otro, dijo que hasta las 15:00 horas del día 27 de septiembre”.



Esa versión coincidió con la de Sidronio Casarrubias Salgado, otro de los detenidos, quien incluso fue identificado como líder de Guerreros Unidos. Después del interrogatorio a Sidronio salió a relucir el nombre de un hermano suyo: José Ángel, apodado, El Mochomo, quien fue detenido por la FGR el 29 de junio pasado.

A cambio de un supuesto soborno de “varios millones de pesos” al personal de juzgado mexiquense en que se llevaba su caso, El Mochomo intentó recuperar su libertad, según se desprende de una llamada telefónica interceptada entre la madre del detenido y el defensor del imputado. Pero cuando éste pisó la calle fue recapturado y hoy se encuentra bajo arraigo.

Desde el principio la llamada “verdad histórica” fue rechazada por los padres de los jóvenes y por Amnistía Internacional. Meses después, en febrero de 2015, Murillo Karam renunció a su cargo. El titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, quedó como encargado de la indagatoria de los 43 normalistas, tarea que terminó en septiembre de 2016, cuando la sucesora de Murillo Karam, Arely Gómez, presionada por los padres de los estudiantes, cesó a Zerón.

El pasado 30 de junio, en conferencia de prensa, Gertz Manero dijo que la Interpol emitió ficha roja para localizar al extitular de la AIC con fines de detención a petición del gobierno mexicano. La FGR obtuvo la orden de detención contra Zerón desde marzo pasado, cuando el exfuncionario ya había huido del país.

Asimismo Gertz Manero anunció que está en espera de que los jueces le concedan órdenes de detención contra otros 46 servidores públicos de los municipios de Iguala y Cocula, Guerrero, a quienes la FGR involucra en los delitos de desaparición forzada y delincuencia organizada.